

Exhorta Perpuli Drew a otorgar recursos adicionales de “Escuelas al Cien” a BCS



FOTO: Elisa Morales

La Paz, Baja California Sur (BCS). El diputado José Luis Perpuli Drew exhortó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Educación Pública Federal y al Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, integrantes del Programa “Escuelas al Cien”, a que implementen mecanismos legales y financieros, que permitan que las Entidades Federativas que han cumplido con efectividad y eficiencia el ejercicio de los recursos asignados para la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura educativa, puedan recibir recursos adicionales de los montos no ejercidos

por otras Entidades Federativas, informó el **Congreso de Baja California Sur**.

A través de un punto de acuerdo presentado en tribuna en la sesión de este martes, el legislador de la fracción de Acción Nacional, afirmó que la entidad ha ejercido 561 millones, 133 mil 874 pesos equivalente al 91% de ejercicio de los recursos entregados y con ello se han beneficiado a 359 planteles educativos de la geografía estatal, “lo que lo coloca en el tercer lugar en efectividad de los recursos de escuelas al cien de todas las Entidades Federativas, sólo superado por los Estados de **Puebla** (92%) segundo lugar y **Querétaro** (98%) en primero”.

Agregó que, del año 2015 en que se perfeccionó el referido convenio a la fecha, **Baja California Sur** ha recibido un total de 619 millones 709 mil 562 pesos, mientras que, (por citar algunos ejemplos), **Nuevo León** ha recibido más de mil 959 millones; **Chiapas** 2 mil 76 millones, **Hidalgo** mil 373 millones; **Jalisco** mil 901 millones; **Morelos** 907 millones; **Estado de México** 3 mil 530 millones; **Oaxaca** mil 693 millones, cantidades que contrastan enormemente con la recibida por nuestro Estado.

Mientras que las entidades que mayor cantidad reciben, como las mencionadas anteriormente, apenas tienen un promedio del 22% de efectividad en la aplicación de los recursos que se les han entregado del programa, siendo excesiva la cantidad que les queda por ejercer, en comparación con otras que, a pesar de recibir menos, como la nuestra, se han aplicado en realizar acciones de infraestructura educativa sabedores de que un espacio digno para estudiar propicia y fortalece el proceso de enseñanza aprendizaje.

El representante popular puntualizó que esta situación denota cierto grado de injusticia, tanto en la repartición de los recursos entre los Estados como en la no contemplación de incentivos adicionales para aquellos cumplen a cabalidad con lo estipulado en el convenio de **Coordinación y Colaboración**

para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples.